12/07/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

La Justicia Gratuita y el Turno De Oficio, las amenazas para su supervivencia. #JusticiaGratuita #TurnoDeOficio

Por D. Juan Manuel Mayllo Martínez

Presidente de ALTODO

Mediante la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio se articula y permite a quienes carecen de recursos económicos suficientes para afrontar los costes de un procedimiento judicial o de su representación ante los tribunales el asesoramiento previo y el acceso a los tribunales de justicia.

Estamos pues ante un servicio público esencial, reconocido como tal en nuestra Constitución y fundamental para la existencia de un Estado de Derecho, pues sin acceso garantizado a la justicia para todas las personas no puede existir estado de derecho.

Además de ser un derecho reconocido por la legislación nacional, la normativa europea igualmente recoge este derecho. Así, el Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH)en su artículo 6, apartado 3, letra c), garantiza el derecho del acusado a ser asistido gratuitamente por un abogado de oficio si no tiene medios para pagarlo, cuando los intereses de la justicia lo exijan.

Por otra parte, la Carta de l

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |